

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

LOS REYES EN VALENCIA

El programa de su estancia entre nosotros

Un homenaje al general Presidente del Directorio, en el que es probable pronuncie un discurso

De nuevo se honra nuestra ciudad con la visita de los Reyes de España. Cuando todavía no se ha borrado de nuestra memoria—ni ello es fácil, por ir unido a un acto trascendentalísimo para la patria valenciana—el rumor de las aclamaciones entusiastas a quienes vienen a Valencia los Soberanos como premiando las pasadas pruebas de gratitud, de adhesión y de respeto, para dignarse desde aquí a laborar por la Patria, estrechando sus lazos seculares con Italia, la hermana nación, orgullo de la gloriosa raza latina.

Y Valencia, al recibir de nuevo a sus Reyes, se siente jubilosa, con placida, porque vuelve a tener ocasión de ratificarles su devoción en momentos en que necesitan llevarse de la tierra española, la seguridad de que les acompaña la fe en sus favores por el prestigio nacional y el aliento para llevar adelante sus nobilísimos fines.

acompañados en su viaje, un soldado valeroso, con todas las beneméritas cualidades raciales, saturado de intenso patriotismo, que después de exponer cien veces la vida en el campo de batalla, ha querido darle también su alma y su inteligencia privilegiada, poniendo en práctica el ensueño tantas veces acariciado en su noble corazón de patriota: la regeneración absoluta, radical, completa de España. Y unido a hombres que participan de sus ideales—que son los de todo el país,—ha comenzado a convertir en realidad dichosa, lo que antes solo estuvo en su recio espíritu de buen español y constituía la constante aspiración de todos los ciudadanos.

El acierto de sus primeras iniciativas, la sabia orientación de sus reformas, la idea de austeridad y de sacrificio que comienza a abrirse paso, tanto en la esfera política como en la administrativa y social, va convirtiendo las esperanzas en realidades, y el pueblo español vuelve los ojos hacia el ilustre soldado, alentando con sus alabanzas y aplausos y ofreciéndole su más decidida cooperación.

No se nos escapa que para esta labor ha habido necesidad de lastimar muchos intereses creados, produciendo ello unas veces pequeños quebrantos económicos, otras mortificaciones de amor propio; pero no debe olvidarse que la revolución que necesita España para salvarse, no podría producirse sin causar aquellos daños. El patriotismo debe imponerse a todos, dando como buenos los sacrificios que el bien general impone.

Valencia va a ser, pues, la primera ciudad española que, al par que demuestra su fervor monárquico, aplaude con sincero entusiasmo al hombre que ha cargado sobre sus hombros la impropia, difícil, enorme, patriótica tarea, de regenerar a España.

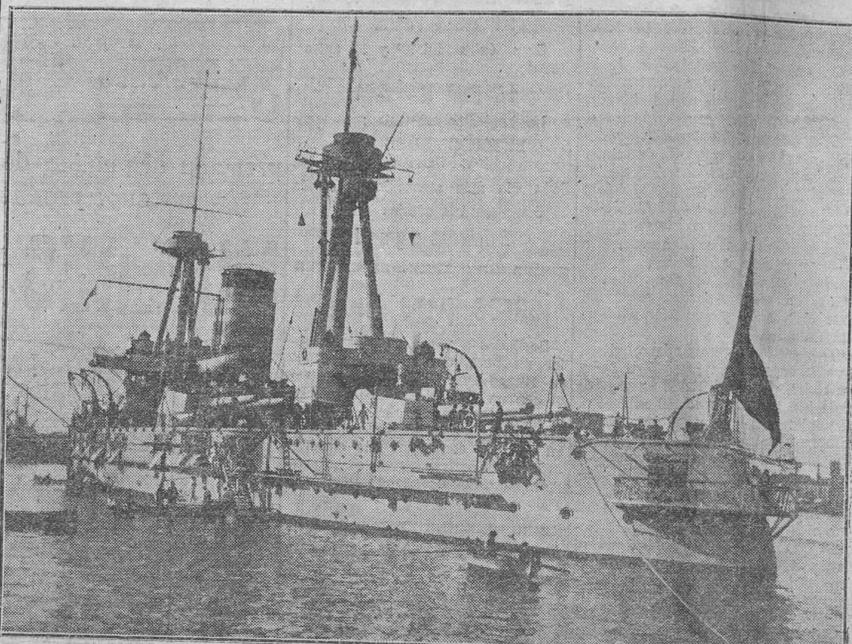
Cuando llegarán Sus Majestades

El tren en que llegarán esta mañana los Reyes a Valencia, tiene en su hora de entrada a las diez y media en punto. Se detendrá en la vía sexta. Una compañía del regimiento de Mallorca, con banderas y música, les rendirá honores. Las tropas no formarán en la carrera.

Un avance del programa

Las autoridades han venido celebrando reuniones para organizar el programa de la estancia de los Reyes. Es casi seguro que a estas horas estará definitivamente constituido; pero por una prevención natural, se reservan algunos detalles del mismo. He aquí el que

creemos más exacto: de la estación, por las calles de frente a la plaza de Toros, Colón, Gloria, Paz y Zaragoza, a la plaza de la Virgen, donde entrarán en la capilla



El acorazado «Jaime I» que por primera vez ha tondeado en Valencia, y a bordo del cual han de marchar a Italia nuestros augustos Soberanos

lla, en cuya puerta serán recibidos los Reyes por el Arzobispo, doctor Meo. De la capilla, por las mismas calles nombradas últimamente, se dirigirán a Capitanía general, en cuyo salón del Trono se celebrará una recepción exclusivamente de primeras autoridades. Su Majestad la Reina recibirá, además, a los jefes y oficiales del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia.

Terminados estos actos, los Reyes visitarán el Museo Paleontológico donado por Rodrigo Botet e instalado, como es sabido, en el edificio del Almodín.

Seguidamente los Reyes se trasladarán al Palacio Municipal de la Exposición, en el que serán obsequiados, a la una y media, por el Ayuntamiento, con una comida, servida con arreglo a un típico menú.

A las dos se verificará por Sus Majestades la revista del Somañé valenciano, en la explanada de frente al palacio arriba nombrado. Conviene, sin embargo, advertir que a la hora de dar este avance no se sabe si la revista será antes o después de haber comido Sus Majestades.

Después de la revista, Su Majestad la Reina visitará el Sanatorio que la Cruz Roja tiene instalado en el camino del Grao. La presidenta de dicha institución ruega por nuestro conducto a las enfermeras y socias de la misma se sirvan acudir, a las dos y media de la tarde, al Sanatorio dicho. Las enfermeras de uniforme.

Mientras la Reina realiza esta visita, don Alfonso XIII visitará las instalaciones que la Cooperativa Valenciana de Electricidad y la Sociedad Anónima Fuerzas Eléctricas están construyendo en el paseo de Caro. La hora de esta revista está señalada para las tres.

A las tres y media Sus Majestades subirán a bordo del vapor «Rey Jaime I», de la Compañía Transmediterránea, donde serán obsequiados con un té, acabado el cual se trasladarán al acorazado «Jaime I», en el que embarcarán, y que zarpará, probablemente, luego de las cinco para Spezia.

Homenaje a Primo de Rivera

Mientras la visita de los Soberanos a la Colección Paleontológica, el marqués de Estella asistirá a la Sociedad Valenciana de Agricultura.

Con objeto de dar un abrazo a sus antiguos compañeros de Casino durante el tiempo en que fué capitán general de Valencia, la Sociedad de Agricultura obsequiará al Presidente del Directorio con un

«champagne» de honor, y le hará entrega del título de Socio Honorario.

Ayer tarde quedó colocado el retrato de gran tamaño, que por acuer-

do de la Sociedad figurará en el salón de tertulias.

A las doce de la mañana se verificará en el local de la Feria Muestra la recepción de fuerzas vivas, acto iniciado por el Ayuntamiento y varias entidades de carácter económico.

Este acto tendrá verdadera importancia y constituirá una espontánea manifestación de las simpatías y entusiasmos que el Presidente del Directorio ha sabido despertar en su actuación, mucho más vivas en nuestra ciudad que en otras de España, por haber convivido con los valencianos antes de ahora.

Los que acompañan al Rey

El séquito de Sus Majestades, está compuesto por los palatinos siguientes:

Jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrecailla; comandante general de Alabarderos, señor Milán del Bosch; mayordomo mayor de la Reina, señor marqués de Bendaña; secretario de Su Majestad el Rey, señor duque de Miranda; un ayudante de órdenes de Su Majestad, que se supone es el marino señor Rodríguez Pascual; camarera mayor de la Reina, señora duquesa de San Carlos.

Además vienen también la duquesa de Medinaceli, invitada por Su Majestad la Reina; el embajador de Italia, marqués de Paulucci di Calabro, y el agregado militar de aquella embajada, coronel Manserger.

Con el general Primo de Rivera vienen de Madrid dos ayudantes, y desde Valencia se agregará el comandante de Marina, jefe de este puerto, señor marqués de Sotelo.

Una alocución del alcalde

Ha quedado fijada en los sitios de costumbre la siguiente alocución:

«Valencianos: Al emprender su viaje a Italia para visitar al Soberano Pontífice y a Sus Majestades los Reyes de aquella nación hermana, nuestros augustos Soberanos don Alfonso y doña Victoria (q. d. g.), han elegido a Valencia como ciudad que, en representación de toda España, les rinda el saludo de cordial y respetuosa despedida.

Incumbe, pues, a los valencianos, el grácil deber de despedir a nuestros Reyes en nombre de toda la nación.

Este señalado honor nos obliga a demostrar, una vez más, con entusiasmo realizado como nunca, el amor que profesamos a nuestros Soberanos y cuán vivos son los deseos que tenemos de que su viaje sea provechoso para España.

Vienen, además, a ponerse bajo la guarda de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, y vienen cuando empieza a aborrecer el sol de la justicia, de la libertad y del respeto a la ley, instaurados por el ilustre caudillo y jefe del Gobierno, que también les acompaña.

Motivos son estos, más que suficientes, para que, sin distinción de clases ni ideas, fundamos todos nuestras voluntades en una sola y acudamos a tributarles el homenaje que merecen, tanto por sus egregias cualidades, como por la representación (puesto que encarnan a España) que llevan en su viaje.

Invito a todo el pueblo a que acuda a la estación el próximo viernes día 19, y tribute a los Monarcas un entusiástico recibimiento; para que los vecinos de las calles por donde ha de pasar la comitiva regia, engalenen sus balcones y ador-

na y gemas centros oficiales docentes dependientes del Rectorado.

Previsiones gubernativas

Por este Gobierno civil se han dictado las siguientes prevenciones:

Los coches de las autoridades que tengan puesto asignado en la comitiva regia, se situarán por orden correlativo en la esquina de la calle de Buenavista, extendiéndose a lo largo de dicha calle hasta su terminación, dejando completamente libre la calle de Bailén, por donde se prohíbe la circulación desde las diez y media.

Para evitar aglomeraciones al paso del séquito real por las calles de Valencia, el Gobierno civil ha dictado las siguientes reglas:

Hasta las diez de la mañana el tráfico de carruajes y carros será libre por toda la carrera.

Desde las diez no podrán circular carruajes y automóviles ni carros de ninguna especie a lo largo de las calles de Colón, Paz y Zaragoza, pero sí atravesarlas por las vías siguientes:

Calle de Ruzafa, Sorná a Don Juan de Austria, General Tovar, Parterre a las Barcas, Comedias, San Vicente y plaza de la Reina.

A las diez y cuarto en punto se impedirá el paso de toda clase de vehículos que crucen la carrera.

Los tranvías, a las diez y cuarto, dejarán de circular a lo largo y a través de la carrera, sin estacionarse en ella.

Los carruajes de las autoridades circularán libremente hasta las diez y cuarto.

Después de pasar el séquito real, se podrá de nuevo cruzar la carrera por las vías antes mencionadas, pero solo podrán seguirla los carruajes de las autoridades, a los que cejarán el paso en todos los cruces los vehículos que deseen atravesarlo.

Una vez los Reyes en Capitanía general, el tránsito será libre, pero solo podrán cruzar el puente del Real los tranvías y coches de autoridades.

Por la tarde la Guardia civil se encargará de estacionar la comitiva por la Avenida de los Aliados, impidiendo seguirla a lo largo desde un cuarto de hora antes del paso de los Reyes.

Solo los carruajes del séquito real entrarán en la plaza de la Virgen; los demás entrarán por la calle de la Barchilla, estacionándose por su turno en la plaza de la Almoina.

La recepción en honor del general Primo de Rivera

La Asociación General de Representantes y Corredores se ha adherido al homenaje que, en honor del general Primo de Rivera, organizan el Ayuntamiento y entidades y corporaciones económicas de nuestra ciudad, y al efecto, irá una comisión a la recepción que tendrá lugar en el Palacio de Ferias.

Los señores asociados que deseen sumarse a dicha comisión, deberán acudir el viernes, a las once y media de la mañana, a la secretaría general, Pintor Sorolla, 27.

Llegada de buques

Ayer-mañana, a las nueve, llegaron al puerto el crucero protegido «Victoria Eugenia», echando anclas junto al acorazado «Alfonso XIII».

A las diez, el comandante del barco bajó a tierra, cumplimentando a las autoridades.

A las nueve y media llegó el vapor «Rey Jaime I», amarrando en los muelles de la Transmediterránea.

encargará de estacionar la comitiva por la Avenida de los Aliados, impidiendo seguirla a lo largo desde un cuarto de hora antes del paso de los Reyes.

SS. MM. DE PASO PARA ROMA, SON CLIENTES DE LA Casa ALFARO

El tranvía número 2 le llevará al Restaurant Termas Victoria

sito en la playa de la Milvarrosa, donde le darán un excelente servicio a la carta y por cubierto.

EUSTACHETTE

MANTEROLA, 9 :: SAN SEBASTIAN

Participa a su elegante clientela, que expone actualmente y hasta el día 19 inclusive, en el Hotel Inglés, una esmerada colección de abrigos y vestidos.

Toda Valencia a comprar a JARQUE

POR LOS PRECIOS A QUE OFRECE LAS SIGUIENTES MERCANCIAS:

Sardinas en escabeche, latón de cinco kilos, por pesetas.....	6'00
Sardinas en escabeche, superiorísimas, tamaño grande, latón cinco kilos, por.....	6'50
Anchoas para filetes, latón de 2 kilos.....	1'60
Idem idem idem 2 kilos.....	2'10
Idem idem idem 2 1/4.....	2'60
Idem filetes.....	0'90
Idem idem.....	0'75
Sardinas excelentes, latón de 1 kilo.....	8'00
Idem idem idem, 1/2 kilo aproximado.....	1'10
Idem idem idem, 1/4 kilo aproximado.....	0'50

En todos los precios sellos incluidos: No confundirse: Jarque, San Vicente, 21

Soy tu amiga!

Ahorro gastos y disgustos y doy a la vez una luz blanca y brillante



OSRAM-NITRA

Doña Isabel Janini y Janini

Viuda de Giménez-Serrano

falleció ayer, a las siete de la mañana habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermano don Rafael, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y sus albaceas testamentarios, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al solemne funeral que tendrá lugar hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cirilo Amorós, núm. 92, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán altamente agradecidos.

El excelentísimo señor Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Félix Giner Fabra

que falleció en la tarde de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Antonio Beltrán, afligida hermana doña Florencia Giner, viuda de Chapa; hermanas políticas doña Encarnación Giner y doña Carmen Esteve, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Náquera, 6, duplicado, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y al funeral que se celebrará mañana, día 17, a las diez y media, en la Colegiada y parroquial iglesia de San Bartolomé.

La recepción en honor del general Primo de Rivera

La Asociación General de Representantes y Corredores se ha adherido al homenaje que, en honor del general Primo de Rivera, organizan el Ayuntamiento y entidades y corporaciones económicas de nuestra ciudad, y al efecto, irá una comisión a la recepción que tendrá lugar en el Palacio de Ferias.

Los señores asociados que deseen sumarse a dicha comisión, deberán acudir el viernes, a las once y media de la mañana, a la secretaría general, Pintor Sorolla, 27.

Llegada de buques

Ayer-mañana, a las nueve, llegaron al puerto el crucero protegido «Victoria Eugenia», echando anclas junto al acorazado «Alfonso XIII».

A las diez, el comandante del barco bajó a tierra, cumplimentando a las autoridades.

A las nueve y media llegó el vapor «Rey Jaime I», amarrando en los muelles de la Transmediterránea.

Monumento a Llorente

Cantidades recaudadas

Suma anterior, 440 pesetas. Don Pablo Ruiz, 10 pesetas; don Juan Alcover, 5; don Benito Martínez, 25; don Pedro Suay, 15; doña Avejuna Gomis, 10; Federación Agraria de Levante, 100. Total, 605 pesetas.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Desde Roma

El viaje de los Reyes de España

Dicen de Roma que con motivo de la próxima visita de los Soberanos españoles, el Instituto de Cristóbal Colón, que preside Víctor Manuel Orlando, va a editar un importante volumen conteniendo el pensamiento de distintos hombres políticos italianos acerca de las relaciones entre ambos países. El texto irá en italiano y español y adornado con riquísimas ilustraciones. En este libro Schanzer afirma la significación política de este viaje sobre todo otro aspecto de cortesía convencional entre Soberanos, y que marcará el comienzo de un nuevo período en las relaciones entre ambos países. Dada la afinidad de raza y la riqueza de tradiciones comunes espirituales que existe entre ambos pueblos, hay que convenir que ya era tiempo de que se afianzara una política latina que no ha de ser una fórmula vana, sino que es una realidad de la Historia, como existe también la política anglosajona, que comprende a los dos más poderosos Estados del mundo. Esta política latina aparece hoy como necesario elemento de equilibrio en la política universal y como elemento de defensa para los intereses vitales de las naciones latinas contra la presión de otros grandes pueblos que luchan por lograr su hegemonía en el mundo. Prosigue Schanzer afirmando la necesidad de establecer relaciones económicas y comerciales continuas de interés común e inspirándose en sentimientos de íntima cordialidad que han de conducir a buen fin las negociaciones ya entabladas entre ambos pueblos, los cuales han de marchar de acuerdo solo cuando tengan armonizadas sus recíprocas necesidades políticas y económicas. Termina Schanzer diciendo que el pueblo italiano saluda con la mayor cordialidad a los Soberanos españoles, deseando que las dos hermanas latinas aprendan a conocerse, uniendo sus manos en una obra común e influyendo así en la balanza de la política internacional. El conocido literato Alessio traza en el mismo libro un resumen de los dos países en la época romana y en la Edad Media, subrayando la importancia de la colaboración de ambas naciones en el Mediterráneo y exaltando la empresa de Cristóbal Colón, que creó nuevos lazos entre ellas. En la época del Renacimiento italiano la influencia española fue grande. Habiendo vivido juntos durante muchos siglos es pañoles e italianos, tienen naturalmente muchas cualidades comunes, como son el valor, el orgullo de su pasado, el gran amor a su Patria, la riqueza de su fantasía y un sentimiento de la belleza, que crea pintores y artistas, así como también un igual culto a la ciencia y a la cultura civil. También tiene comunes defectos, como son una excesiva exuberancia y una demasia de impulsividad. Teniendo en cuenta estas cualidades y estos defectos comunes, las relaciones intelectuales entre ambos pueblos han de ser íntimas y continuas, como son idénticas las manifestaciones estéticas en ambos países, pues emanan de una misma fuente de inspiración. Continúa Alessio haciendo una comparación entre Castelar y Cárdoma, entre López Revenga y Ariosto, entre Murillo y Rafael, y recuerda asimismo el origen común de las lenguas italiana y española. Después de fijar la importancia que tiene el problema de las relaciones comerciales entre ambos países, termina Alessio diciendo que España e Italia tienen una sola y grande aspiración: la paz, sin pensar en conquistas, pero considerando como fin supremo de toda forma de actividad colectiva el bienestar común. Esta comunión de esfuerzos para alcanzar esta finalidad, es un nuevo título nobilitario para España y para Italia. El *Corriere Italiano* publica un extenso artículo con motivo de la próxima visita de los Soberanos españoles a esta capital. También publica los retratos de don Alfonso y de doña Victoria. Dice que esa visita constituirá una consagración de la amistad de los dos pueblos. Añade que este acontecimiento es de gran importancia por la repercusión que ha de tener en las relaciones de las dos naciones mediterráneas. Italia, termina diciendo el citado periódico, prepara a los Soberanos de España un caluroso recibimiento. En un magnífico escenario de sus recuerdos históricos, Roma va a recibir a los Soberanos españoles con esa majestuosa solemnidad con que

se ufana en honrar al que se merece ser honrado. Su Santidad el Papa ha dado personalmente órdenes para que el recibimiento en el Vaticano se verifique con arreglo al más solemne ceremonial y con particular brillantez y boato. Se ufana en honrar al que se merece ser honrado. Su Santidad el Papa ha dado personalmente órdenes para que el recibimiento en el Vaticano se verifique con arreglo al más solemne ceremonial y con particular brillantez y boato.

Sesión tumultuosa

En la sesión de la Diputación provincial se trató extensamente sobre la adquisición de terrenos para construir el nuevo Hospicio. Se leyó una comunicación del secretario del gobernador, denegando el presupuesto especial para la compra de terrenos, por no estar formulada la petición en la forma debida. Se leyó una carta del diputado señor Oñate, renunciando a las dietas como miembro de la Comisión provincial, en favor de la Beneficencia. Después de un formidable escándalo se aprobó el dictamen exigiendo a la nueva empresa de la plaza de Toros que la construya, que en el término de ocho días deposite 100.000 pesetas para garantizar el pago de 5.000 pesetas mensuales durante tres años, y que deberá entregar las obras terminadas en el plazo acordado. Se promovió un segundo y formidable escándalo, y el presidente amenazó con acudir a la superioridad.

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones: Declarando cesante a don Luis Sánchez Guardiola. Amortizando varias plazas de guardias de Seguridad. El *Diario del Ministerio de la Guerra* inserta estas: Concediendo la separación del servicio al capitán de Intendencia don Fernando Martín López. Idem al teniente coronel don Arturo Alonso Vivero. Idem a los comandantes don Rafael Pérez Carrión y don Manuel Rineda.

Jura del sustituto del Presidente

A las once y media han llegado a Palacio los generales que forman el Directorio. El último en llegar ha sido el marqués de Estella. Inmediatamente se ha verificado el acto de jurar el cargo de Presidente interino del Directorio, el general Magaz, quien desempeñará el cargo en ausencia del señor Primo de Rivera. Después de la jura se han reunido en Consejo bajo la presidencia del Rey. A la una y cuarto ha dado término el Consejo, sin que los generales al salir hicieran manifestación alguna. El general Magaz ha cumplimentado a las Reinas. El Rey ha recibido la visita del coronel señor Dolla, y oficiales del regimiento de Alcántara, que vinieron a Madrid con motivo del entierro del teniente coronel señor Primo de Rivera. También han cumplimentado al Monarca el duque de Híjar y el señor Careaga. A la Reina doña Victoria ha saludado la hija del marqués de Riscal. En el acto de la jura el Rey vestía de capitán general. Los generales del Directorio vestían de gala. Asistieron al acto los marqueses de la Torreclilla y Viana, general Miñans del Bosch y mayor de Alabarderos señor Ceballos.

Los que irán en el "Jaime I"

Además de las personas que podrán embarcar ahí, en el barco de la Transmediterránea, «Rey Jaime I», de Madrid han salido, para embarcar igualmente en dicho vapor, los duques de Santángelo y los del Infantado; las señoritas María Luisa y Gloria Zazorra; el conde de Maceda; el duque de Los Villares, el marqués de San Miguel de Centelles, el conde de Sillme de Brabanten, el señor don Odón de Buen, el general Friedrich, el capitán Alber; y don Ernesto Anastasio Pascual.

Estafador detenido

La Policía ha detenido esta tarde a un sujeto llamado Antonio Mingujón, que en Agosto último estafó 11.800 pesetas al notario de esta Corte don Luis Gallinab.

En Palacio

El Rey recibió en audiencia al coronel señor Dolla, que preside la comisión del regimiento de Alcántara, que vino acompañando el cadáver del teniente coronel señor Primo de Rivera.

Romanones se retira... temporalmente

Con relación a las noticias publicadas sobre la retirada del conde de Romanones, se sabe que los propósitos del conde son ausentarse de España, para hacer más ostensible su alejamiento de la política, que probablemente no será definitivo, sino temporal, aunque

pase algún tiempo fuera de España. Marchará dentro de pocos días y volverá a recoger a su familia.

Petición

Una comisión de dueños de tiendas de ultramarinos, ha visitado al secretario del Directorio, general Novvillas, interesándole en la modificación del timbre en los envases.

El comercio español en Ultramar

A las seis de la tarde se reunirá en el Ministerio de Trabajo, en sesión extraordinaria, el pleno del comité permanente del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Se designarán los vocales representantes de entidades económicas del reino y de Cámaras y centros españoles de Ultramar. Se elegirá la comisión permanente. Se examinarán los trabajos realizados por secretaria, desde el mes de Julio, y plan a realizar por la junta.

Nuevo partido

Dice un periódico que, por considerable parte del elemento joven intelectual, se están realizando trabajos para la organización de una fuerza política encaminada al fin de hacer la propaganda necesaria de las nuevas normas y procedimientos que habrían de implantarse en el caso de que el partido se encargase de la gobernación del país. Base de este programa esencialmente izquierdista radical, será el de respetar y hacer respetar la justicia, y su principal norma la de ajustarse a un régimen de conducta muy austera y muy moral. De la organización se encargará un directorio, presidido por un ilustre médico.

El Presidente

En el Ministerio de la Guerra despaacharon con el jefe del Gobierno los encargados de los Ministerios de Estado, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública. El general Primo de Rivera suspendió todas las visitas que tenía anunciadas para ayer tarde. El jefe del Gobierno no acudió a su despacho de la Presidencia. Los generales del Directorio marcharon al Ministerio de la Guerra, donde celebraron el último Consejo presidido por el marqués de Estella hasta su regreso de Italia.

El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Restablecido de su dolencia, mañana asistirá a su despacho oficial y reanudará su vida ordinaria, el general Aguilera.

Los padres de los de cuota del 21

Los padres de los soldados de cuota, barceloneses, del reemplazo de 1921, han telegrafiado al Presidente del Directorio militar, recordándole que hoy hace dos años que están aquéllos en filas, a pesar de haber pagado las cuotas establecidas por la ley para acortar el servicio. Entre las muchas felicitaciones que está recibiendo el Directorio militar estos días, figura una del Sindicato Agrícola de Valvanar, en la que manifiesta que el Directorio coincide con el tema del Sindicato, que es Dios, Patria y Agricultura. Una comisión de corchetoponeiros visitó al general Hermosa, rogándole que permita la libre importación de láminas de corcho.

Una nota

En la Presidencia han facilitado una nota en la que, haciendo referencia a lo manifestado por un corresponsal anónimo de Castellón, irresponsable de que en aquella provincia se sigue un régimen de excepción, dice que no es exacto, pues han sido enviados delegados a los Ayuntamientos de Segorbe, Almazora, Villanueva de Segorbe, Almazora, Villanueva de Segorbe y Torreblanca, haciendo sido encarcelados once funcionarios y estando a punto de entregarse las diligencias a la autoridad judicial.

El Tratado con Italia

En el Ministerio de Estado ha manifestado que ha quedado firmado el Tratado comercial con Italia, que comenzará a regir el día 10 del próximo mes de Diciembre. Es el próximo mes de Diciembre cuando se nos da el trato de nación más favorecida. La duración será por tiempo mínimo de un año, y además se nombrará una comisión de técnicos para ver las mercancías sintéticas para ver las mercancías sintéticas que se envían a los mercados extranjeros para que no se

EDICTO

ACEQUIA REAL DEL JUCAR TERMINO DE SOLLANA

La Comunidad local de regantes de la Acequia Real del Júcar, se reunirá en la Casa Capitular el domingo dos de Diciembre próximo, a las nueve de la mañana, para celebrar la junta general ordinaria prevista en el capítulo segundo del Reglamento aprobado por real orden de 19 de Julio de 1902.

Los documentos que acrediten la representación de los regantes poseedores de treinta o más hanegadas, habrán de presentarse en la secretaría de la junta directiva local (Casa Capitular), hasta las nueve de la mañana del día uno del referido mes.

Si no concurren la mayoría absoluta del número de regantes electos comprendidos en la lista oportunamente formada y publicada, se constituirá válidamente la mencionada junta general el domingo siguiente, día nueve, en los mismos local y hora, con los regantes que asistan, sin necesidad de nueva convocatoria.

Sollana 13 Noviembre de 1923.—El presidente de la junta directiva local, Eduardo Ferrando.

De interés para el comercio y la industria

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia recuerda a las clases comerciales, que según el real decreto inserto en la *Gaceta* de 27 de Octubre último en 30 del mes actual, vence el plazo para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias, o en los Ayuntamientos de los restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieren verificado y no se hallen encartados en expedientes de investigación, deberán presentar ineludiblemente sus correspondientes atlas o declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de su industria, comercio o negocio, pues transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias, pidiendo los contribuyentes utilizar el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que estén sujetos.

Recaudación municipal

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.859'27 pesetas; Matadero del Grao, 665'04; Matadero del Caballero, 210'96; Estaciones sanitarias, 1.761'37. Por análisis de substancias, pesetas 676'57. Por circulación rodada, 650. Por pescado, 4. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.861'40. Por bebidas, 4.906'90. Total, 15.598'11 pesetas.

Comunidad de Labradores de Carcagente

Se convoca a junta general ordinaria para el día 25 del actual mes, a las nueve horas, en la casa social, para elegir cinco síndicos con sus respectivos suplentes y tres jurados e igual número de suplentes. Carcagente 14 de Noviembre de 1923.—El presidente, Ramón M.ª Domínguez.—El secretario, Pascual Lloret.

Escolares

Mañana viernes, a las nueve de la noche, se verificará en el Ateneo Mercantil la apertura de curso de las clases de Idiomas y Contabilidad.

Fatiga cerebral

La anemia del cerebro suele aparecer de resultado de pertinaz y prolongado trabajo, el cual engendra un estado de debilidad que se manifiesta con desórdenes varios en todas las funciones. Resiéntese general sensación de malestar y de debilidad, vahidos, zumbidos en los oídos, desaparición del apetito y del sueño. Si no se quiere ver la agravación de tal estado, urge restaurar el organismo debilitado. En semejantes casos las Píldoras Pink dan muy notables resultados, gracias a su doble acción sobre la sangre, que revivifican enriqueciéndola en glóbulos rojos, y sobre el sistema nervioso que tonifican. Al mismo tiempo estimulan la actividad de todos los órganos. Gracias a tal conjunto de propiedades, las Píldoras Pink pueden considerarse como el remedio específico de la anemia bajo todas sus formas.



D. Félix Huertas. (Cl. Ernest.)

disposiciones necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

Los delegados regios residirán en el territorio de su demarcación y llevarán como capitalidad de éste la población que estimen más conveniente a su objeto.

Peribirán los delegados regios 2.000 pesetas; los secretarios de las Delegaciones, 1.250; funcionarios de las escalas técnicas y jefes de Carabineros, 1.000; funcionarios de la categoría de jefes de negociados de segunda y tercera y capitanes de Carabineros, 850; inspectores de Policía, 750, y auxiliares, 500.

En concepto de dietas tendrán los delegados regios, 30 pesetas; secretarios funcionarios del cuerpo de Aduanas y jefes de Carabineros, 25'50; oficiales de Carabineros y funcionarios de Policía, 15, y auxiliares administrativos, 15.

Se les abonarán, además, los gastos de locomoción.

Las Delegaciones regias tendrán franquicia postal, telegráfica y telefónica.

Para armonizar y unificar la actuación de las Delegaciones, se crea en el Ministerio de Hacienda una comisión permanente integrada por el director general de lo Contencioso del Estado, como presidente, y por el representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, director general Timbre, oficial mayor del Ministerio coronel jefe de la sección de Carabineros afecto a dicho Ministerio, director general de Aduanas y un secretario con el personal auxiliar que estimen conveniente.

La Inspección general de Aduanas cesará gradualmente en el desempeño de las funciones que le estaban atribuidas a medida que los delegados regios vayan posesionándose de sus cargos.

Información municipal

RECAUDACION

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.859'27 pesetas; Matadero del Grao, 665'04; Matadero del Caballero, 210'96; Estaciones sanitarias, 1.761'37. Por análisis de substancias, pesetas 676'57. Por circulación rodada, 650. Por pescado, 4. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.861'40. Por bebidas, 4.906'90. Total, 15.598'11 pesetas.

Instalación de motores

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de dos motores eléctricos de dos caballos de fuerza, respectivamente, en la casa R O de la calle Número 34 del Plano, solicitada por don Angel Senara, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 28 del actual. Valencia 10 de Noviembre de 1923.—El alcalde, Avilés.

Comisión especial de Ensanche

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 28 de la calle de Juan de Mena, solicitada por don Pascual Angeles, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual. Valencia 9 de Noviembre de 1923.—El alcalde, Avilés.

Fatiga cerebral

La anemia del cerebro suele aparecer de resultado de pertinaz y prolongado trabajo, el cual engendra un estado de debilidad que se manifiesta con desórdenes varios en todas las funciones. Resiéntese general sensación de malestar y de debilidad, vahidos, zumbidos en los oídos, desaparición del apetito y del sueño. Si no se quiere ver la agravación de tal estado, urge restaurar el organismo debilitado. En semejantes casos las Píldoras Pink dan muy notables resultados, gracias a su doble acción sobre la sangre, que revivifican enriqueciéndola en glóbulos rojos, y sobre el sistema nervioso que tonifican. Al mismo tiempo estimulan la actividad de todos los órganos. Gracias a tal conjunto de propiedades, las Píldoras Pink pueden considerarse como el remedio específico de la anemia bajo todas sus formas.

Fatiga cerebral

La anemia del cerebro suele aparecer de resultado de pertinaz y prolongado trabajo, el cual engendra un estado de debilidad que se manifiesta con desórdenes varios en todas las funciones. Resiéntese general sensación de malestar y de debilidad, vahidos, zumbidos en los oídos, desaparición del apetito y del sueño. Si no se quiere ver la agravación de tal estado, urge restaurar el organismo debilitado. En semejantes casos las Píldoras Pink dan muy notables resultados, gracias a su doble acción sobre la sangre, que revivifican enriqueciéndola en glóbulos rojos, y sobre el sistema nervioso que tonifican. Al mismo tiempo estimulan la actividad de todos los órganos. Gracias a tal conjunto de propiedades, las Píldoras Pink pueden considerarse como el remedio específico de la anemia bajo todas sus formas.



D. Félix Huertas. (Cl. Ernest.)

Es a las Píldoras Pink que don Félix Huertas, calle de Valencia, núm. 279, portería, Barcelona, debe el haber podido quitarse la anemia y restaurarse la salud:

«Tengo sumo gusto—escribe—en darle mi testimonio por los buenos efectos que las Píldoras Pink me han producido. Hacía tiempo que padecía de fuerte anemia cerebral, que me había alterado la salud. Ningún medicamento pudo aliviarme. Únicamente las Píldoras Pink han podido fortalecerme, suprimirme la debilidad que resentía en la cabeza y los continuos zumbidos de oídos que tenía. Me encuentro muy

fortalecido y puedo decir que es gracias a las Píldoras Pink que he podido recobrar la salud.»

Las Píldoras Pink tienen reconocida eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidad de los períodos. Véndense en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

En general, las autoridades y jefes de cualquier orden adoptarán las

disposiciones necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

disposiciones necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

disposiciones necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

disposiciones necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

disposiciones necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

El crucero rápido "Victoria Eugenia"

Fuera del antepuerto, cercano al acorazado «Alfonso XIII», ha fondeado ayer el nuevo crucero «Victoria Eugenia», que por primera vez surca las aguas del Mediterráneo. Es un hermoso buque, de diseño elegante, con tres chimeneas, y hoy por hoy, el único crucero de tal nombre que estén en servicio. Al entrar en servicio, está algo pasado de moda. Sin embargo, es un buen buque.

Desplaza 5.520 toneladas; mide 134'11 metros de eslora, entre perpendiculares, y 140'82 total, 15'24 cm manga, 7'82 de puntal y 4'80 de calado medio.

Sus máquinas son de turbinas Parsons, que desarrollan 13.500 HP. a tiro natural y 22.500 al forzado. Van colocadas en dos cámaras completamente independientes y separadas por un mamparo estanco, que no tiene puerta de comunicación, con el fin de que, en caso de avería, las máquinas, tanto principal como auxiliares, puedan funcionar independientemente. En cada cámara hay una turbina de avance de alta presión, una de baja y otra para la marcha atrás, y máquinas auxiliares, como bombas de aire, contra incendios, de lubricación, evaporación, destiladores y calentadores para agua de alimentación y potable.

Para la producción de vapor destinado a las máquinas, hay dispuestas doce calderas tipo «Jarrow» en tres compartimientos independientes.

Van previstas las calderas de todos los adelantos modernos para funcionar a una presión de 10 kilogramos por centímetro cuadrado, pudiendo consumir como combustible carbón o petróleo.

Su velocidad máxima son 25'5 millas y su radio de acción es de 4.500.

El casco está construido con acero dulce y también de alta tensión, de producción nacional, y lleva un blindaje lateral de protección de acero niquelado.

Su artillería consiste en 9 cañones Vickers de 152 mm., uno Vickers anti-aéreo de 76, 4 de 47 mm., 4 ametralladoras de 4 y 2 tubos lanzatorpedos. Lleva 12 botes, de los cuales dos son de vapor y uno automóvil.

Lo manda el capitán de navío don Luis Pasquín, y el resto de la dotación la componen el capitán de fragata don José Luis Coloma, capitán de corbeta don A. Samper, teniente de navío don Luis de Vierna, don Rafael Lucía Villegas, don S. Antón, alférez de navío señores García de la Mata, Genet y Fernández de Henestrosa, y hasta 404 tripulantes.

JUAN B. ROBERT

De nuestra colaboración Glosas actuales Diálogo sobre el heroísmo

—¡Gran conmemoración la de los héroes de Santiago y Cavite! ¡Fiestas hermosas esas que se acaban de celebrar en Cartagena! Le supongo a usted satisfecho ante ese homenaje nacional...

—Según el alcance y el sentido que usted dió al concepto de satisfacción. Porque, en verdad, las solemnes ceremonias de Cartagena satisfacen una deuda que España tenía con los mártires de Santiago y de Cavite. En tal sentido, no soy yo, sino el patriotismo, el más rudimentario patriotismo, el que puede mostrarse satisfecho, con la satisfacción de quien descarga su conciencia de una deuda antigua, grave y obsesante. En otro orden de satisfacciones, mi dilecto amigo, la conmemoración de Cartagena más ofrece suscitaciones a triste meditación que a sonoras y líricas fiestas.

—Sin embargo, Cartagena...

—No le codo a usted el derecho a enaltecer a esa magnánima, noble, ridalga ciudad. Quiero ser yo, en este diálogo, quien diga que Cartagena ha acertado a dar a la conmemoración de la efemérides del martirologio patriótico la severidad austera, la unión devota que convenían al homenaje. Si del programa de fiestas hubiera desaparecido la corrida de toros, mejor aún...

—Ya asomé el tópico de la crítica contra nuestra genuina fiesta.

—No; no rechazo esa corrida de toros por un sistemático y terroafán de denigrar la fiesta, tan española en efecto, sino porque creo que en esta ocasión hubiera sido de mejor gusto no evocar en los espectadores de esa corrida, y al día siguiente en los militares de lectores de la prensa que la relataba, el recuerdo de que también el día 3 de Julio de 1898 hubo corridas de toros en España. Créame, amigo mío; habría sido mejor no remover las heces de aquel terrible caso de insensatez, o, si quiere, de insensibilidad nacional.

—Decía usted que Cartagena...

—Decía que Cartagena ha sabido dar al acto conmemorativo unión y seriedad conmovedoras. Era de esperar. Cartagena fue testigo de la salida de aquellos mártires que iban a ser inmolados en aguas americanas. Antes que nadie, antes que ciudad alguna de España, desde luego mucho antes de que el cerebro político y social de España—Madrid—la ciudad de Cartagena, con ese firisimo, intuitivo sentido de las poblaciones abiertas al mar, más agudizado cuando ese mar es el Mediterráneo, Cartagena, repito, percibió toda la inmensa magnitud del sacrificio a que eran arrastrados los marinos españoles. Y desde que en la bocana y en los rompientes de la incomparable bahía cartagenera, Cartagena dió su adiós a los expedicionarios, a los navegantes que de aquella bahía salieron desposados ya con el martirio, Cartagena desde entonces ya no hizo sino vivir en la mortal angustia de los días, de las horas que se cuentan para llegar a un plazo a cuyo fin hay un cierto y siniestro desenlace, fatal, ineluctable... Ya Cartage-

na, entre el rumor de las gentes que pasan ligeras, entre el estruendo de la calle... No habremos, empero, de separarnos, amigo mío, sin haber llegado a alguna coincidencia.

—Nada sería tan grato para mí...

—La coincidencia se resume en conocer que la memoria santa de los gloriosos inmolados en Santia-

go y en Cavite, debe ser perdurable suscitación a los deberes de la disciplina militar y de los deberes cívicos; pero ha de ser, también, prudente llamamiento a los deberes del gobernante, como administrador de la fe y de la energía de sus súbditos...

LUIS DE GALINSOGA
12 Noviembre.

juventud; yo he hablado de ti, de cada una de tus regiones, de tus múltiples actividades y personalidades varias, y plantaba un sentimiento español en cada alma italiana que me quería oír; yo me he sentido fuerte y grande lejos de tus costas doradas, de las picas nevadas, de tus llanos grises y de tus valles floridos...

Italia: Yo he recorrido tus tierras, y he subido de tu cielo, y nada me ha sido hostil en tus campos ni en tus ciudades; modesto viajero, ignorado, he prendido mi alma en los arpegios de tu paisaje único, de tus canciones únicas, y te he visto renacer al conjuro de un espíritu fuerte...

Y me sentía muy español, creyéndome ya al final casi un italiano.

Recuerdo que no hace mucho soñaba en la Neápolis azul, de cara al mar, medio cerrados los ojos para absorber mejor la visión de un crepúsculo vespertino, en la posible unión de nuestros pueblos a fines que, situados tan cerca, se contemplaban tan lejos...

F. PUIG-ESPERT

De nuestra colaboración Italia y España

La mayoría de la gente no se ha percatado aún de la importancia que entraña el viaje de nuestros Reyes a Roma y de la trascendencia que puede tener.

Italia y España, tan íntimamente unidas en largos días de la Historia, se desconocían actualmente. En la nación hermana, los más importantes hechos y acontecimientos nuestros llegaban apagados, tergiversados, tendenciosos; las nuevas italianas hacían también arribada a las columnas de nuestra prensa deshechas, malparadas. Nuestra otra hermana, Francia, quizás sin proponérselo, ha hecho el papel de cuña entre dos pueblos que merecían, por sus tradiciones, vivir más íntimamente unidos.

En Italia, a pesar de todo, se nos quiere; mejor dicho, se nos ama, y no obstante el alejamiento, son nuestras cosas recibidas con aplauso, y oficialmente se nos mide y pesa justamente. La leyenda negra nuestra, que invadió a todos los pueblos de Europa y de América, echó también raíces hondas en Italia, y también allí la fama de la Inquisición corrió de boca en boca y fué bandera de escarnio y vituperio. Hoy es época distinta, y de la Inquisición se habla serena y desapasionadamente; nuestros toros, deporte menos bárbaro que el boxeo y las corridas de caballos, han llegado a entusiasmar por aquellas tierras; la música española hace levantar de los asientos al público, y los nombres de Albéniz y Granados son populares; la corriente española en Nápoles, cunde; la poca animadversión existente en el Norte, desaparece; en Roma, nuestros pensionados y comisiones de estudio son atendidos y agasajados como merecen; en fin, España va ya «descubriéndose» para los italianos, con ventajas de una mayor concordia.

Italia y España son igualmente dos pueblos mediterráneos que desempeñaron papeles importantes en la civilización, y nuestro histórico mar, que baña gran parte de nuestras costas, no debe ser barrera que separe a nuestra fuerte latinidad, sino amoroso lazo que la una, según gráficamente ha dicho hace poco el *Popolo d'Italia*.

Musolini, el jefe político europeo de talento más indiscutible, hace algunos meses tendió los brazos hacia España, declarando que el Mediterráneo debía ser para los mediterráneos, y España debe tender la mano hacia Italia y firmar este pacto espiritual de raza. Con ello no haríamos otra cosa que seguir la política de nuestro Cisneros, cu-

va actuación africana fué visión, fué profecía.

Los Reyes de España marcharon a Italia hoy en los momentos más críticos por que jamás pasó Europa, y su viaje debe marcar huella sobre las olas y fijar el camino. Estas aguas que se vieron llenas de naves valencianas y aragonesas y de las flotas de los distintos Estados italianos, quieren y desean arriarlas de nuevo, y los peaces volverán a ostentar sobre su lomo las barras de Aragón, que ellas forman parte también del escudo de España, y son sus timbres de gloria más preciados.

Los Reyes de España van a Italia en momentos de reconstrucción nacional para ambas naciones. Parecidos fines persiguen sus hombres de Gobierno e idénticas ideas de saneamiento popular les empuja.

Que el verdadero corazón de nuestra Hispania, de nuestra Iberia, sea la ofrenda de la alta embajada; corazón netamente español, portador de las esencias de nuestras más caras tradiciones, valencianas y andaluzas, catalanas y gallegas, castellanas y astures, aragonesas... e Italia le devolverá el suyo, único también, blanco y puro como su mármol de Florencia, noble en su romana estirpe y lánguido y bueno como una canción napolitana; pero consciente, también, a pesar de sus matices, del valor que puede tener en los nuevos capítulos de la Historia.

Debemos desear que nuestra real embajada no muera entre las minucias del protocolo: que ella sea el comienzo de una mayor inteligencia entre ambos pueblos; que sepan que se hallan un frente al otro para abrazarse con la mirada. Que-rra el cielo que nuestro camino azul no nos impida el acercarnos, sino que sea vía más expedita para la transusión de nuestra sangre.

España: En la ausencia he aprendido a quererle más; a distancia te he visto llena de luz y entusiasmos y he sentido renacer en mí nueva

HIGIENE MODERNA ECONOMIA CABALLEROS SEÑORAS RECIENTES NACIDOS



CATALOGO GENERAL EN EL DEPOSITO EXCLUSIVO

OLTRA PASAJE RIPALDA VALENCIA

Comprar casa

se desea, buena y de grandes dimensiones, prefiriéndola con jardín y situada en buen punto. Ofertas a don Pedro Monzón, Salvador, 22, ultramarinos.

Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor: N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

TAMARIT PLATEADAS :: 100 LITROS
QUELADAS :: 100 LITROS
DORADAS :: 100 LITROS
ESMALTADAS :: 100 LITROS
BIERRO :: 100 LITROS
CUNAS IDEALES :: 100 LITROS

MEBLES DE BUEN GUSTO Y ECONÓMICOS

UNIDAD LOS SALONES INSTALADOS EN LA FABRICA

LOSPITAL, 1, 3 Y 5

GASOLINA

en bidón de 50 litros, a domicilio

0'63, LITRO

J. QUINZÁ

Accesorios en general para autos

Martínez Cubells, n.º 8, Valencia

Riegos y fuerza motriz, S. A.
Cirilo Amorós, núm. 58 - Valencia

Motores Diesel - Polar y Semidiesel

Munktell y Bolinder

PARA

Centrales eléctricas, industrias, riego y marinos

Instalaciones completas de riego y de aguas potables

BOMBAS CENTRIFUGAS para todas profundidades

Grandes existencias para entrega inmediata

436 ESCALANTE.—¡TONICO!

la prenguí per una polla y li aní fent el cadete).
 Primo. ¿Con que tan gran agasajo t'han fet?
 Tónico. Moltíssim.
 Primo. Pues pence una cosa: correspond obsequiarles.
 Tónico. Sert.
 Primo. Anémsen; deus portar licor y dolsos, y tu vorás com s'alegren.
 Tónico. En efecte.
 Primo. De camí, si en convidarme t'empieyes, soparem en cá Ramona.
 Tónico. Demá, pues hui mos esperen. Tornem en seguida.
 Bertomeu. Bueno.
 Tónico. Chec, estic content de veres. Yo soy la nata y flor del amor... (Cantando). Yo soy por lo galán un D. Juan... (Vanse foro).
 Tomás. Caballers, ¡y quin pollastre!
 Bertomeu. ¡Este Tónico es molt sècubre!
 Pepe. Me figure que el tal Primo l'embuix a ell y a elles.

ESCENA IX

Dichos, y por el foro D. Lesmes, Silveria, D. Tecla, Casilda y Pepica

Lesmes. Don Bartolomé... Vecino...
 Silveria. Así está Silveria. Pasen...
 Bertomeu. señorita...
 Silveria. Aquí tal vez bajamos a molestarles...
 Bertomeu. No tal; a proporcionarnos un gusto, un placer muy grande. Dofia Tecla, ¿usté se encuentra más animada y campante?

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 433

Bertomeu. Digue, pues: no te detinga.
 Casilda. Tal volta estorbem.
 Pepica. Anémsen.

Tónico... ¡Boqueta santa!
 Pepica. ¡Huí será vosté dels nostres?
 Tónico. Sempre, lusero del alba.
 Casilda. Vol dir, de la reunió.
 Tónico. ¿Teniu reunió así en casa?
 Bertomeu. Han de baixar uns veins... Silveria quisó os aguarda.
 Pepica. Te raó; en muntar per ella quedárem.

Casilda. Tónico, hasta ara mateix. (Dirigiéndose a la puerta del foro, por la que desaparecen después).
 Tónico. ¡Adiós, chitanetes!

Pepica. ¿Tónico li diuen?
 Pepe. ¡Calla! (A Tónico y Pepe).
 Pepica. ¿Qué fan vostés a la porta?
 Casilda. ¿S'han posat así de guardia?
 Pepe. Es que estáben...
 Tomás. ¿Eixe qui és?
 (Señalando a Tónico, que está hablando aparte con Bertomeu).

Un amic. ¿Veus? Ya els escama.
 Casilda. Tan reselosos com sempre.
 Pepica. A saber si hui há causa...
 Tomás. No fasen riure. (Vanse foro).
 Bertomeu. Tornem.

Avant. ¡Estic fet un baba!
 Bertomeu. ¡Che, que vullgues ser fill meu, Tónico, te molta grasia!
 Tónico. Soc un home honrat: tinc renta. (La renta sí que m'halaga).
 Tomás. ¿Has out?
 Bertomeu. Es que pretén eixe carcama!...
 Tónico. Pues nada, per mí conforme: esta nit sabrán la teua demanda. y sí apechuga en tu alguna.

De Gracia y Justicia

La destitución de magistrados

La Gaceta inserta las dos siguientes notas de Gracia y Justicia: «El excelentísimo señor jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, me comunica con esta fecha lo siguiente: «Ilmo. señor: Para la debida ejecución y cumplimiento de la resolución dictada por la junta inspectora del personal judicial en el día del corriente mes, Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, se ha servido disponer que los magistrados de la Audiencia territorial de Barcelona, don José Ruiz y López y don Agustín Muñoz Trujeda, que respectivamente prestan servicios en la primera y segunda Sala de lo civil, sean sustituidos inmediatamente en el Tribunal nombrado por otros de la Audiencia provincial a la cual serán destinados aquéllos. De real orden, etc.»

«Ilmo. señor: La junta inspectora del personal judicial eleva a esta Presidencia una certificación del tenor literal siguiente: (Hay un escudo de armas). Junta inspectora del personal judicial. Don Galo Ponte y Escartín, abogado fiscal del Tribunal Supremo y secretario de la junta inspectora del personal judicial, certifica: Que en el expediente número 1 de los subsancionados por esta Junta se ha dictado hoy fallo que literalmente reproducido, dice así: «Examinado el expediente instruido con motivo de la visita girada a la Audiencia y juzgados de Barcelona, por el inspector general don Mariano Abellón y el formado por separado respecto al presidente de Sala de dicha Audiencia, don Julio Martínez Gimeno, en virtud de anterior visita realizada por el magistrado del Tribunal Supremo, don Teodoro Ols, y atendiendo a cuanto de los mismos y demás antecedentes aportados aparece, oídos los interesados, esta Junta, apreciando libremente y en conciencia los expresados elementos de juicio, falla que procede acordar y acuerda la destitución de don Julio Martínez Gimeno del cargo de presidente de Sala de aquella Audiencia, ya de los jueces de primera instancia e instrucción de los distritos de la Concepción y de la Audiencia de Barcelona, don Luis de la Seta y Ruiz y don Mariano González de Andia, como comprendidos estos tres funcionarios en el número quinto del artículo 224 de la ley orgánica del Poder judicial; el traslado del presidente de Sala de la misma Audiencia, don Félix Álvarez Santullano a plaza de categoría inferior a la que sirve en la actualidad fuera de las Audiencias de Madrid y Barcelona, como comprendido en los artículos 734 número cuarto y 235 número tercero, de la citada ley; el traslado del juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Atrazanas de la misma ciudad don Gabriel Fernández Cés-

pedes a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial fuera de Madrid y Barcelona, con postergación para el ascenso por término de un año, haciendo aplicación de lo dispuesto en los artículos 734 número quinto y 741 en relación con el número tercero del artículo 235 de la propia ley, y declarar no haber lugar a imponer corrección de ningún género a los demás funcionarios que han sido oídos en el expediente; pero debe ordenarse al presidente de la Audiencia territorial de Barcelona que sustituya inmediatamente a los magistrados don José Ruiz y López y don Agustín Muñoz Trujeda, que prestan servicios en las Salas primera y segunda de lo civil, respectivamente, destinándoles a la Audiencia provincial. Comuníquese esta resolución inmediatamente para su cumplimiento y publicación al excelentísimo señor jefe del Gobierno y Presidente del Directorio militar, como dispone el artículo primero del real decreto de 2 de Octubre último, y devuélvase a los centros respectivos los expedientes y demás antecedentes unidos a los mismos con nota de este fallo. — Francisco García Goyena, Edmundo Trillo, Ernesto Jiménez. Ante mí: el secretario Galo Ponte. Y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo primero del real decreto de 2 de Octubre último para el cumplimiento y publicación del fallo, extendiendo, reproduciendo el texto del libro donde consta dicho fallo original, la presente certificación por acuerdo del Tribunal, para elevarla al excelentísimo señor jefe del Gobierno y Presidente del Directorio militar, y la firma y sello con el visto bueno del señor presidente de esta Junta, en Madrid a 8 de Noviembre de 1923. — Galo Ponte. V.º B.º: El presidente, Francisco García Goyena. Siguen las rubricas.

Hay un sello en tinta que dice: Junta inspectora de personal judicial. Y en observancia de lo prevenido en el artículo primero del real decreto de 2 de Octubre próximo pasado, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se dé traslado a V. S. del fallo de la Junta, para su conocimiento, cumplimiento y publicación del mismo. De real orden, etc.»

«Examinado el expediente instruido con motivo de la visita girada a la Audiencia y juzgados de Barcelona, por el inspector general don Mariano Abellón y el formado por separado respecto al presidente de Sala de dicha Audiencia, don Julio Martínez Gimeno, en virtud de anterior visita realizada por el magistrado del Tribunal Supremo, don Teodoro Ols, y atendiendo a cuanto de los mismos y demás antecedentes aportados aparece, oídos los interesados, esta Junta, apreciando libremente y en conciencia los expresados elementos de juicio, falla que procede acordar y acuerda la destitución de don Julio Martínez Gimeno del cargo de presidente de Sala de aquella Audiencia, ya de los jueces de primera instancia e instrucción de los distritos de la Concepción y de la Audiencia de Barcelona, don Luis de la Seta y Ruiz y don Mariano González de Andia, como comprendidos estos tres funcionarios en el número quinto del artículo 224 de la ley orgánica del Poder judicial; el traslado del presidente de Sala de la misma Audiencia, don Félix Álvarez Santullano a plaza de categoría inferior a la que sirve en la actualidad fuera de las Audiencias de Madrid y Barcelona, como comprendido en los artículos 734 número cuarto y 235 número tercero, de la citada ley; el traslado del juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Atrazanas de la misma ciudad don Gabriel Fernández Cés-

pedes a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial fuera de Madrid y Barcelona, con postergación para el ascenso por término de un año, haciendo aplicación de lo dispuesto en los artículos 734 número quinto y 741 en relación con el número tercero del artículo 235 de la propia ley, y declarar no haber lugar a imponer corrección de ningún género a los demás funcionarios que han sido oídos en el expediente; pero debe ordenarse al presidente de la Audiencia territorial de Barcelona que sustituya inmediatamente a los magistrados don José Ruiz y López y don Agustín Muñoz Trujeda, que prestan servicios en las Salas primera y segunda de lo civil, respectivamente, destinándoles a la Audiencia provincial. Comuníquese esta resolución inmediatamente para su cumplimiento y publicación al excelentísimo señor jefe del Gobierno y Presidente del Directorio militar, como dispone el artículo primero del real decreto de 2 de Octubre último, y devuélvase a los centros respectivos los expedientes y demás antecedentes unidos a los mismos con nota de este fallo. — Francisco García Goyena, Edmundo Trillo, Ernesto Jiménez. Ante mí: el secretario Galo Ponte. Y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo primero del real decreto de 2 de Octubre último para el cumplimiento y publicación del fallo, extendiendo, reproduciendo el texto del libro donde consta dicho fallo original, la presente certificación por acuerdo del Tribunal, para elevarla al excelentísimo señor jefe del Gobierno y Presidente del Directorio militar, y la firma y sello con el visto bueno del señor presidente de esta Junta, en Madrid a 8 de Noviembre de 1923. — Galo Ponte. V.º B.º: El presidente, Francisco García Goyena. Siguen las rubricas.

Hay un sello en tinta que dice: Junta inspectora de personal judicial. Y en observancia de lo prevenido en el artículo primero del real decreto de 2 de Octubre próximo pasado, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se dé traslado a V. S. del fallo de la Junta, para su conocimiento, cumplimiento y publicación del mismo. De real orden, etc.»

«Examinado el expediente instruido con motivo de la visita girada a la Audiencia y juzgados de Barcelona, por el inspector general don Mariano Abellón y el formado por separado respecto al presidente de Sala de dicha Audiencia, don Julio Martínez Gimeno, en virtud de anterior visita realizada por el magistrado del Tribunal Supremo, don Teodoro Ols, y atendiendo a cuanto de los mismos y demás antecedentes aportados aparece, oídos los interesados, esta Junta, apreciando libremente y en conciencia los expresados elementos de juicio, falla que procede acordar y acuerda la destitución de don Julio Martínez Gimeno del cargo de presidente de Sala de aquella Audiencia, ya de los jueces de primera instancia e instrucción de los distritos de la Concepción y de la Audiencia de Barcelona, don Luis de la Seta y Ruiz y don Mariano González de Andia, como comprendidos estos tres funcionarios en el número quinto del artículo 224 de la ley orgánica del Poder judicial; el traslado del presidente de Sala de la misma Audiencia, don Félix Álvarez Santullano a plaza de categoría inferior a la que sirve en la actualidad fuera de las Audiencias de Madrid y Barcelona, como comprendido en los artículos 734 número cuarto y 235 número tercero, de la citada ley; el traslado del juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Atrazanas de la misma ciudad don Gabriel Fernández Cés-

Sección comercial

15 Noviembre 1923. BUQUES ENTRADOS Vapor Makalla, de Aguirre, procedente de Calcuta, con yute. Vapor Rey Jaime I, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, en lastre. Vapor Cabo Roche, de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. BUQUES SALIDOS Vapor Jorge Juan, de la Trasméditerránea, para Pama, con pasaje, valija y cargo general. Vapor Maj, de Gimeno, para Gambia, con fruta. Vapor Fabián, de Gimeno, para Liverpool, con fruta. Vapor J. Verdaguier, de la Trasméditerránea, para Dublin y Belfast, con fruta. Vapor Sund, de White y Harker, para Hull, con fruta. Vapor Balboa, de Mac Andrews, para Cartagena, con cargo, de tránsito. A LA CARGA Vapor Segie, de Aguirre, para Nueva York. Vapor Karen, de Gimeno, para Hull. Vapor Minsk, de Harker, para Copenhague. Vapor With, de Gimeno, para Bristol y Cardiff. Vapor Eugenio Dultrús, de Dultrús y Carsl, para Ruán. Vapor Deucalión, de Ries, para Amsterdam. Vapor Saint Marc, de Guardiola, para Ruán. Vapor Gibel Hamam, de Mac Andrews, para Bristol y Cardiff. Vapor Suomen Neito, de Mac Andrews, para Manchester. Vapor Frank, de Gimeno, para Copenhague. Vapor Slot Honing, de Gimeno, para Londres. DESCARGANDO Vapor Fernando L. de Ibarra, carbón. Vapor Tsuyama Maru, copra. Vapor Makalla, yute.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa MacGeorge y Jardine: Liverpool 14. Cebolla: 4s, de 12'6 a 13; 5s, de 14 a 14'6. Naranja: 300, de 19 a 20; 360, de 9 a 15'9; 504, de 7'6 a 12'3. Según color. Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía: Liverpool 14. Naranja: Ofrecidas 2.800 medias cajas. 300, de 18'9 a 20; 360, de 9'3 a 15'9; 504, de 7 a 12'3. Demanda regular para fruta gorda. Cebolla: 4s, de 12'6 a 13; 5s, de 14 a 14'6; 6s, de 12'6 a 13. Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhof: Londres 14. Naranja: Ofrecidas 5.500 medias cajas de Denia, de los vapores Havbris y Carmen. Color, aceptable. Demanda regular. 300, de 14 a 16; 360, de 11 a 13; 504, de 10 a 12. Color verde verdoso. Floja demandada. 300, de 11 a 13; 360, de 8 a 10; 504, de 8 a 9'3. Cebolla: Algo mejor demanda. 4s, de 12'6 a 14; 5s, de 12'6 a 15; 6s, de 12 a 13'6. Según condición. Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa Margetson y Compañía, Ltd.: Londres 14. Cebolla: 4s, a 14; 5s, a 15; 6s, a 13'6. Naranja de Denia: 300, de 21 a 27; 360, de 11 a 17'6; 504, de 10 a 15'6. Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa Margetson y Compañía, Ltd.: Liverpool 14. Cebolla: Pobre demanda. 4s, de 12 a 13; 5s, de 13 a 14. Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía: Liverpool 14. Naranja. Valencia: 300, de 19'3 a 20; 360, de 9'3 a 15'9; 504, de 7 a 12'3. De Murcia: 300, de 15 a 24; 360, de 9'6 a 16; 504, de 9'3 a 13. Cebolla: Poca demanda. 4s, de 12'6 a 13; pequeñas, de 14 a 14'6. Telegrama recibido por Eduardo Harker, de los señores Woodall y Compañía: Liverpool 14. Naranja: 2.800 cajas. Demanda floja, excepto para fruta de buen color. 300, de 8'9 a 12; 360, de 9'3 a 15'9; 504, de 7 a 12; 420, de 13'9 a 14'6; 714, de 13 a 14; 1.064, a 11. Cebolla: 6.000 cajas. Mercado flojo. 4s, de 10 a 13; pequeñas, de 10'6 a 14'6.

Nota probable de las cajas que se embarcarán durante la presente semana.

Para Londres: Vapor Rapallo, 13.000 cajas de naranjas. Vapor Málaga, 1.700 cajas de naranjas y 2.500 de cebollas. Vapor Vilja, 16.000 cajas de naranjas. Vapor Arfinn Jord, 14.000 cajas de naranjas. Vapor Calderón, 4.500 cajas de naranjas y 300 de cebollas. Vapor Tove, 15.000 cajas de naranjas y 3.000 de cebollas. Vapor Olga, 14.000 cajas de naranjas. Vapor Nautic, 12.000 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas. Vapor Cisneros, 4.000 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas. Total: 93.200 cajas de naranjas y 8.300 de cebollas. Para Liverpool: Vapor Fabián, 8.000 cajas de naranjas y 5.000 de cebollas. Vapor Churruga, 10.000 cajas de naranjas y 4.000 de cebollas. Vapor Bisp, 4.000 cajas de naranjas y 4.000 de cebollas. Vapor Sund, 8.000 cajas de naranjas y 6.000 de cebollas. Total: 48.000 cajas de naranjas y 14.000 de cebollas. Para Manchester: Vapor Noreg, 10.000 cajas de naranjas y 6.000 de cebollas. Vapor S. Neito, 8.000 cajas de naranjas y 10.000 de cebollas. Total: 18.000 cajas de naranjas y 16.000 de cebollas. Para Glasgow: Vapor Granero, 5.000 cajas de naranjas y 3.000 de cebollas. Para Bristol: Vapor Ampurdán, 5.000 cajas de naranjas y 2.000 de cebollas. Vapor G. Hamam, 5.000 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas. Total: 10.000 cajas de naranjas y 3.000 de cebollas. Para Cardiff: Vapor Ampurdán, 4.000 cajas de naranjas y 2.000 de cebollas. Vapor G. Hamam, 3.000 cajas de naranjas y 1.500 de cebollas. Total: 7.000 cajas de naranjas y 3.500 de cebollas. Para Newcastle: Vapor Deva, 4.000 cajas de naranjas y 2.000 de cebollas. Vapor Trost, 6.000 cajas de naranjas y 1.500 de cebollas. Total: 10.000 cajas de naranjas y 3.500 de cebollas. Para Southampton: Vapor J. Ibran, 3.000 cajas de naranjas y 1.000 de cebollas. Para Dublin y Belfast: Vapor J. Verdaguier, 6.000 cajas de naranjas y 6.000 de cebollas. Total Inglaterra: 196.000 cajas de naranjas y 62.300 de cebollas. Para Amberes: Vapor Hekla, 10.000 cajas de naranjas.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Rufino, Valerio, Marcos y Elpidio mártires; Eusebio y Edmundo, Obispos, y Beata Inés de Asís, virgen. El oficio y la misa son de la Dedicación de la propia Iglesia, en las iglesias consagradas, con rito doble de primera clase y color blanco, y de la feria, con rito simple y color verde, en las no consagradas. CUARENTA HORAS. — Terminan en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. MARIAS DE LOS SAGRARIOS. — El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de San Pedro. CORTE DE MAÑANA. — Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz. ADORACION NOCTURNA. — (Vaca). SOLEMNIDAD DE HOY. — Antes de ser abiertas al culto deben las iglesias, o consagrarse o al menos ser bendecidas. La consagración de una iglesia solo puede efectuarla el Obispo; mas para la bendición puede y suele delegarse un sacerdote. La ceremonia principal de la consagración de una iglesia consiste en las doce uniones que con óleo sagrado se hacen en sus paredes. Después se inscriben o pintan en estas paredes doce cruces, que deben permanecer siempre patentes, como testimonio de la consagración. La Iglesia da a esta fiesta la importancia de las solemnidades de primer orden y manda que todos los años en día determinado se celebre el aniversario de la consagración con el mismo rito y pompa, debiendo, además, permanecer encendidas durante todo este día doce velas colocadas en los sitios señalados por las cruces. SANTOS DE MAÑANA. — Santos Gertrudis la Magna, virgen; Gregorio Taumaturgo, Obispo; Acisclo y Victoria, mártires, y Beata Salomé, virgen. El oficio y la misa son de San Gregorio, con rito semidoble y color blanco. CUARENTA HORAS. — Comienzan en la iglesia de la Compañía. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. MARIAS DE LOS SAGRARIOS. — El turno de reparación y desagravio corresponde este día a la parroquia de San Bartolomé. CORTE DE MAÑANA. — Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral. ADORACION NOCTURNA. — Turnos de Sanguis Christi y San Juan Bautista. CULTOS PARA HOY Al Santísimo Cristo del Salvador. — En su iglesia continúa el novenario. Por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, meditación, Rosario, sermón por el Padre Arturo Grau, gozos y metete. Ejercicios de Pasión. — En el Colegio del Patriarca, a las nueve, misa conventual, y al terminar, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran. A San Nicolás de Tolentino. — En San Agustín, a las ocho, misa con órgano, meditación y gozos. Al Santísimo Sacramento. — En el Asilo de San Eugenio, continúa el Jubileo de las Cuarenta Horas, con ejercicio y sermón por la tarde, reservándose a las cinco. — En San Carlos (calle de Quevedo), a las cuatro de la tarde, Hora Santa. A San Francisco de Paula. — En San Sebastián, a las cuatro de la tarde, ejercicio por la V. O. T. Por las Animas del Purgatorio. — Novenarios: En San Juan y San Vicente, por la mañana, a las diez, misa rezada, y a las cinco de la tarde, ejercicio con sermón por don Marino Bertolin; en los Santos Juanes y en la Sangre, a las cinco y media de la tarde, predicando el Padre Benjamín de San Juan Bautista y el Padre Francisco López, respectivamente. Mes. — En los Dominicos, a las seis y media, a las ocho y a las cinco y media de la tarde; en la Compañía y en el Pilar, a las siete; en Santo Tomás, en Santos Juanes y San Agustín, a las siete y media; en la iglesia de la Sangre y en San Esteban, a las ocho, y en la Casa Natalicia, a las nueve y a las seis de la tarde. CULTOS PARA MAÑANA Sabatinos. — En la Real Capilla, a las siete y media, su ejercicio mensual, con misa de Comunión gene-

Junta de Obras del Puerto

La comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto se reunió ayer, bajo la presidencia de don Lorenzo Dionis, adoptándose entre otros, los siguientes acuerdos: Propener a la Junta la admisión como vocales a los señores don José Grollo Chiarri, don Agustín Alaban Pastor, don Manuel Ferrer Peset y don Agustín Alaman Ruiz, representantes, respectivamente, de la Unión Gremial, Marina Auxiliadora y Cámara Oficial de Comercio. Propener igualmente a la Junta los medios de obviar las dificultades que ofrece la escasa línea de atraque en relación con el volumen del tráfico, adoptándose aquellas medidas que se estimen necesarias para dejar expedita la dársena de aquellos buques inactivos o a los que, destinados a la carga, se colocan en andama en espera de darsenas. Aprobar y se eleva a la superioridad el proyecto redactado por la Dirección facultativa de las Obras, relativo a la construcción de la vía férrea para grúas de pórtico en el trozo primero del muelle de Levante. Darse por enterada de la real orden de 23 de Octubre último, denegando la exención de pago solicitada por la Compañía Transmediterránea al arbitrio local del puerto en operaciones sobre mercancías destinadas al ramo de Guerra. Después tratóse algunos asuntos de trámite, entre ellos acoger favorablemente la propuesta formulada por el vocal obrero de la Junta, relativa a que se solicite de la superioridad la autorización necesaria para abonar, al igual que en años anteriores, un auxilio extraordinario en metálico a los obreros y funcionarios de la Corporación. Ha sido también objeto de deliberación comprobar el verdadero estado de la dársena, en vista de la información que se ha suministrado a la prensa, de que algunos consignatarios han escrito a las casas armadoras pidiéndoles el corriente de las dificultades que tropiezan para poder descargar en nuestro puerto los buques cuyo estado excede de veinte pies, afirmación que queda desmentida por el hecho de haber anclado en el día de ayer, dentro de la dársena, con toda facilidad, el crucero de guerra «Jaime I», con un calado de 15.700 toneladas, con un calado de 27 pies, o sean 830 metros. Y, finalmente, fueron resueltas varias reclamaciones deducidas por deudores a los arbitrios del puerto.

Escena VIII

Dichos y Primo por el foro Primo. Ya despaché els meus asunts; Bertomeu, ¿qué me dius d'este? Así tens al desertor. Bertomeu. Ya s'abrasarem. M'alegre. ¿No el repares? ¡Está fet casi un pollol! Tónico. Algúns me envechen. Primo. Com sabem que hiá un remat de polles que allá ahon el veuen s'el emporten en los ulls. Tónico. ¡Si hagueren vist el dumenche dirichirme en la Glorieta saludos y miraetes! Per ahon yo pasaba, totes esclamaben sorrrientes: «Mireu a Tónico, chiques, Chiques, Tónico Gotetes, Mamá, Tónico, saludal; adiós, Tónico, pareuse. Y Tónico per davant, y Tónico per darrere, fent el meu cap cortesies, checs, pareixia un tembleque. Tomás. ¿Sap lo que pareixería? Un conill d'eixos que venen de santi-barati, així menechant el cabet eixe. Tónico. Este mardantot no mes obri la boca pea oféndrem. Primo. ¿Y ahón están les chiques? Ara Tomás. baixarán; volen qu'em quede pera tindre de tertulia. No saben en mí qué fersé. Bertomeu. ¿Cóm ha de baixar Silveria y Doña Tecla y Don Lesmes! Tónico. ¡Teclal! El nom d'aquella agüela que, al vórela per darrere,

Juguetes, Perfumería, Vajillas, Cubiertos,

Cristalería, Cuadros, Mayólicas, Figuras, Bolsas, Maletas, Escritanías, Búrcas, Estampas, Artículos para regalos. Casa especial en marcos de todos tamaños y estilos. BAZAR COLON, Pascual y Genís, 28 (esquina a la de Colón)

ROTULOS IRROMPIBLES Sucursal en Valencia: P. Pellicer, 7 - Teléfono 766

en AZULEJOS VALLDECABRES Cermierrámicos- Patente

TEJAS PLANAS Macetas, Platos, Mayólica, etc. Sucursal en Alicante: C. Francos Rodríguez, 13

434 ESCALANTE.—TONICO! Tónico. que ho ducte... ¿Ductaro? Vaya, hu diús per ferme parlar: demostren volerme masa. Bertomeu. ¿Hola, así estábeu vosatros? (A Tomás y Pepe). Tomás. La visita cotidiana. Tónico. ¿Estos qui son? Bertomeu. Dos factors de la botiga del Aguila. El señor es un amic (Presentando a Tomás) de molts anys. Tónico. (Ya están en danza els anys). Tomás. El conec moltísim de vista; air, quant anaba el señor en lo piquete, el viu pasar per ma casa. Tónico. ¿Que anaba yo en lo piquete! Tomás. ¿De quin piquete mos parla? Tónico. ¡Quin! ¿Vosté no es veterano? Tomás. ¡Cóm veterano! ¡Home vacha al infern! Pepe. Ché, pues li sembla al So Roc. Tomás. Tota la estampa. Home, ¿no te voste un net qu'es casá el día de Pascua? Tónico. ¿Un net y casa? Per manco de un sou l'abofetechaba. Bertomeu. ¡Si este es fadril Tónico. ¡Y que no tenen eixos chics ulls en la cara! Tomás. Disimule: els dos estábem en eixe quinqué. Tónico. (La llástima es que no estigau en Seuta). Tomás. La vista a voltes s'engaña.

435 BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» ESCENA VIII Dichos y Primo por el foro Primo. Ya despaché els meus asunts; Bertomeu, ¿qué me dius d'este? Así tens al desertor. Bertomeu. Ya s'abrasarem. M'alegre. ¿No el repares? ¡Está fet casi un pollol! Tónico. Algúns me envechen. Primo. Com sabem que hiá un remat de polles que allá ahon el veuen s'el emporten en los ulls. Tónico. ¡Si hagueren vist el dumenche dirichirme en la Glorieta saludos y miraetes! Per ahon yo pasaba, totes esclamaben sorrrientes: «Mireu a Tónico, chiques, Chiques, Tónico Gotetes, Mamá, Tónico, saludal; adiós, Tónico, pareuse. Y Tónico per davant, y Tónico per darrere, fent el meu cap cortesies, checs, pareixia un tembleque. Tomás. ¿Sap lo que pareixería? Un conill d'eixos que venen de santi-barati, així menechant el cabet eixe. Tónico. Este mardantot no mes obri la boca pea oféndrem. Primo. ¿Y ahón están les chiques? Ara Tomás. baixarán; volen qu'em quede pera tindre de tertulia. No saben en mí qué fersé. Bertomeu. ¿Cóm ha de baixar Silveria y Doña Tecla y Don Lesmes! Tónico. ¡Teclal! El nom d'aquella agüela que, al vórela per darrere,

435 Aparatos gasolina Dos y medio céntimos de consumo en luz de 50 bujías Casa Olaya SAN VICENTE, 95 :: Teléfono 785 Servicio meteorológico de Levant 15 Noviembre 1923 Categoría T. (Terral).—Régimen T-1. Faltan los telegramas del extranjero. Una zona de bajas presiones se encuentra ocupando las latitudes de nuestro lado Norte (Oviedo 7621 milímetros), mientras que las más altas radican al Occidente peninsular (768 mm.) Los vientos son generales de los rumbos del O., con tendencia a persistir, y se ha iniciado elevación de la temperatura. Extremas regionales: Alicante 20 y 10 grados. Teruel 10 y 0 grados. 3 tarde.—Villar. CASTELAR, 17 606 y 914 - Dr. Dolz - Y LLOP, R

perjudique con la concurrencia de los productos de ambas naciones a los comercios de éstas.

Atropello

En la calle de Alcalá, al descender de un tranvía, fué anoche atropellado por un automóvil el conocido periodista Rafael Morato.

Los Reyes a Valencia

En tren especial han salido esta noche para Valencia, con objeto de embarcar para Italia, los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

La clase media barcelonesa piensa organizarse.—Ayer comenzó sus tareas la comisión investigadora del Ayuntamiento. Una carta de Alejandro Lerroux

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO

En la mañana de hoy se ha constituido la comisión inspectora del Ayuntamiento, formada por el abogado del Estado don Marcelino Herrera, teniente coronel de Ingenieros don Francisco Goucerán y secretario del Gobierno civil de Valencia, don Félix Peiró.

Parece que entra en los propósitos de la comisión abrir una información pública, con objeto de que verbalmente o por escrito la opinión pública concrete los cargos contra la gestión del anterior Ayuntamiento.

En caso de que la comisión adopte el método, el alcalde se dirigirá al pueblo de Barcelona, requiriendo su tradicional entusiasmo en pro de la justicia.

LA CARRERA MERCANTIL

La Asociación de Estudiantes Mercantiles de Barcelona ha elevado una instancia al Directorio militar, en la que se pide: Que los balances y demás documentos de contabilidad de las Compañías mercantiles e industriales, estén autorizados por titulares de la carrera de comercio;

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ha quedado a disposición del juzgado que instruye el sumario por el asalto de la casa Salisachs, Anselmo Devesa, que fué detenido el sábado pasado, por sospecharse que pretendía realizar un robo en un banco de esta capital.

A VALENCIA

A las ocho de esta mañana ha salido para Valencia el torpedero "A" a una hora zarpa con igual rumbo el "Dédalo".

Gobernación, general Martínez Anido; los encargados de los despachos de los distintos Ministerios, el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el director de Orden público, el presidente del Tribunal Supremo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Italia, con todo el personal de la embajada; el embajador de la Argentina, el embajador de los Estados Unidos, los Obispos de Madrid-Alcalá, Plasencia y Oviedo, el Patriarca de las Indias, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, el teniente coronel del Tercio señor Franco y todos los generales que se encuentran en Madrid.

Del elemento civil, estaban: don Antonio Maura, el conde de la Mortera, don Juan de La Cierva, Silió, el vizconde de Eza, Goicoechea, Abril (en representación del Partido Social Popular), el conde de San Luis, López Dóriga y gran número de ex senadores y ex diputados y grandes de España.

También bajaron a despedir a Sus Majestades la Reina doña Cristina, el Príncipe Pio de Saboya y todos los Infantes. Rindió honores una compañía con bandera y música. El tren partió a las once en punto, dándose vivas a los Reyes a España e Italia.

FELICITACIONES AL DIRECTORIO

La Federación Cívico-Somatenista ha enviado un telegrama al Presidente del Directorio, por las contestaciones oficiales y oficiosas, dadas a la impertinente actitud de los representantes de la vieja política.

En parecidos términos se han dirigido al Directorio el Círculo y la Juventud Tradicionalista que sigue las inspiraciones del señor Mella. LA CLASE MEDIA SE ORGANIZA

La prensa de la capital ha publicado hoy la siguiente alocución: «Un grupo de ciudadanos barceloneses de buena voluntad y que jamás han actuado en la política, en el que figuran hombres de carrera, pequeños comerciantes e industriales y obreros conscientes, la clase media, en una palabra, y que consideran necesario que ésta salga de su funesto retraimiento y actúe en la vida pública, trata de crear un nuevo partido político, cuyos ideales y cuyos intereses sean los de dicha clase. A dicho fin dirigen un llamamiento a las personas que simpatizan con sus propósitos, para que se sirvan adherirse al mismo y remitir la dirección de sus respectivos domicilios particulares, al objeto de convocarles a la reunión organizadora del grupo local.»

ALCALDE A LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel el exalcalde de Igualada, don Amadeo Biosca.

La autoridad militar se ha obligado de entender en la causa originada del procesamiento, quedando, por lo tanto, el detenido a disposición del juez de instrucción.

UN MENSAJE

La Academia de Barcelona ha dirigido al Directorio un Mensaje, en el que se sientan unas bases acerca de la higienización de España.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Valencia el inspector de primera del cuerpo de Vigilancia, don Tomás Muñoz, que desde hace unos años estaba adscrito al cuerpo de esta capital, en donde ha prestado muy buenos servicios.

ROBO

En la calle de la Diputación, en un almacén de novedades para señoras, han entrado ladrones, abriendo para ello un boquete, y se han llevado 12.500 pesetas en géneros y todo el metálico que había en la caja de caudales.

DETENCION

Ha sido detenido Manuel López, por vender cocaína. El detenido estaba reclamado por cinco juzgados de España.

NO SE PUEDEN IR

Se ha ordenado en Badajona que no salgan de la población algunos individuos, a los que es posible alcance responsabilidad en el expediente que instruye el comandante don Antonio Arduá.

NO HA DADO RESULTADO

Parece que no ha dado resultado la inspección judicial que instruyó el juez permanente de causas de esta Capital general, don Cristóbal Fernández, en el Ayuntamiento de Píera, con motivo de una denuncia acerca de unos asuntos de quintas.

REVISTA DE FUERZAS

El capitán general interino, señor Barrera, ha marchado hoy en automóvil a Seba, con objeto de presenciar los ejercicios de tiro que está allí practicando el octavo regimiento de Artillería ligera.

ALEJANDRO LERROUX, SE EXPLICA

Se ha hecho público la carta dirigida por Lerroux a los de su partido, con motivo del banquete ofrecido al ex concejal señor Rocha. De ella son estos párrafos: «Posiblemente oírán ustedes decir por estas cosas, que yo pienso en gubernamental o en conservador. Contesten ustedes sin vacilar que toda obra de ordenación política, es gubernamental, y que yo tengo de conservar lo que le daría el naufragio que, arrojado por la tempestad del buque de alto bordo al bote de cuatro remos, quisiera conservar éste para llegar a la playa con los suyos, y en la playa, juntos todos, hacer un nuevo astillero, un nuevo buque de alto bordo, con mejores condiciones de resistencia contra la tempestad, para cruzar nuevamente el mar en busca de más amplios horizontes. Conservador de la Patria, sí, para tener algo que ofrecer mañana a los ciudadanos de otras Patrias que nos pidan primero confederación y después fraternidad universal. Conservador del patrimonio, también, para que las generaciones que vengan no nos acusen, con razón, de que fuimos dilapidadores de la fortuna representada espiritual y materialmente por nuestra Historia, tradición necesaria para proseguir su proceso en el porvenir; pero débennos o ayúdnennos, y entonces verán que nos llamamos radicales, porque pretendemos ir con nuestros remedios a buscar las raíces del mal, a mudarlas, curarlas o extirparlas, y a emprender una nueva vida, sabiendo uno a uno, dos a dos o como modamos, los pedruzcos de esta escala infinita por donde el hombre viene ascendiendo desde los últimos grados de la animalidad hasta los más altos de la racionalidad, que se pierden para nuestra imaginación en los mares de luz que rodean los más puros y nobles ideales.»

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL GRAN CAPITAN

Córdoba.—Se ha celebrado el acto de inaugurar el monumento erigido al Gran Capitán. Desde las primeras horas de la mañana, el gentío era enorme por todas las calles de la población.

A las diez y cuarto de la mañana, las fuerzas de la guarnición formaron en el paseo del Gran Capitán. Junto al monumento se había levantado un artístico altar.

A las diez y media de la mañana salieron de casa de los marqueses del Mérito los Infantes Carlos y Luisa, dirigiéndose al paseo del Gran Capitán. Aquí ocuparon una tribuna levantada al efecto. Inmediatamente comenzó la misa de campaña. Formaron delante las banderas de los regimientos por orden de antigüedad.

DE PROVINCIAS

INAUGURACION DE UNA ESTATUA

Córdoba.—Se ha celebrado la inauguración de la estatua del Gran Capitán.

Durante la madrugada llovió torrencialmente, pero amaneció un día espléndido.

A las diez y media formaron las fuerzas de media gala. Los balcones se hallaban engalanados.

A las once llegaron los Infantes, ocupando una artística tribuna, levantada cerca del pedestal.

También asistieron la Infanta Alfonso y la marquesa del Mérito. Al pie del pedestal se levantó un altar, donde dijo misa el capellán del regimiento de Sagunto.

Al alzar a Dios, el momento fué de una solemnidad extraordinaria. El magistrado de la Catedral de Córdoba pronunció un notable discurso.

Aludió al Infante don Carlos, de quien dijo tenía el rango de la nobleza, la jerarquía militar y el valor.

Dedicó un elogio a la Infanta, como presidenta de la Cruz Roja.

Referente a Primo de Rivera, dijo que empuñaba con firmeza las riendas del Poder y dirigía la nave del Estado apartándola de todo escollo.

El alcalde, en nombre de la ciudad, felicitó al representante del Directorio, diciendo que Córdoba se congratulaba de que este Gobierno supiera regir con tanto acierto los destinos.

El general Bermúdez de Castro saludó al pueblo cordobés, haciendo resaltar la personalidad del Gran Capitán, que con su valor nos llevó a la conquista, formando un ejército grande y disciplinado.

POR LA MUERTE DE UNA ACTRIZ

Almería.—Ha llegado el coronel juez instructor de la Capitana general de Valencia, don Gregorio Lledó, quien viene a practicar varias diligencias referentes a la muerte de la actriz Concha Robles, a quien mató su esposo el comandante don Carlos Verdugo, en Enero de 1922, cuando representaba la infortunada actriz la obra Santa Isa bel de Ceres.

DE SEVILLA

Sevilla.—En el Ateneo dió una conferencia el catedrático de Patología, señor Jiménez Díaz.

Entre las estaciones de Lora del Río y Guadajó fueron robados un tren de mercancías varios volúmenes de gran valor, que contenían artículos para fotografía, guantes y cintas. Cerca de la estación de Lora fueron encontrados gran número de guantes de los robados y cintas.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir a los autores del robo.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—Se tienen noticias de que en las costas de Africa se ha hundido el vapor «Merche», de la matrícula de Bilbao. La tripulación logró salvarse.

El comandante de Estado Mayor ha manifestado que como consecuencia de una visita de inspección girada a las escuelas de Leusoni, ha sido suspendida de empleo y sueldo la maestra Manuela Izquierdo.

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL GRAN CAPITAN

Córdoba.—Se ha celebrado el acto de inaugurar el monumento erigido al Gran Capitán. Desde las primeras horas de la mañana, el gentío era enorme por todas las calles de la población.

A las diez y cuarto de la mañana, las fuerzas de la guarnición formaron en el paseo del Gran Capitán. Junto al monumento se había levantado un artístico altar.

A las diez y media de la mañana salieron de casa de los marqueses del Mérito los Infantes Carlos y Luisa, dirigiéndose al paseo del Gran Capitán. Aquí ocuparon una tribuna levantada al efecto. Inmediatamente comenzó la misa de campaña. Formaron delante las banderas de los regimientos por orden de antigüedad.

Terminada la ceremonia religiosa, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, que llevaba la representación del Gobierno, pronunció un patriótico discurso, en el que dijo que el Gobierno le había honrado con el honor de representarle en el acto de la entrega del monumento. Elogió la labor que realiza el Directorio, así como también dedicó frases a la memoria del Gran Capitán, diciendo que hasta el sol ha querido asociarse al homenaje, acariciando con sus rayos el bronce del monumento.

Terminó aludiendo al viaje de los Reyes a Italia, y dió vivas a España, al Rey y al Ejército.

Después, cuatro soldados del regimiento de Ceriñola se adelantaron al monumento, depositando ramos de flores.

Lo mismo hicieron los soldados del regimiento de Garelano.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante el monumento.

DE BILBAO

Bilbao.—Hasta las cuatro de la madrugada estuvo reunido el Ayuntamiento, tratando de los presupuestos que han de regir en el próximo año.

Esta mañana se ha celebrado la inauguración de la cantina escolar de Urutrutia, asistiendo el inspector de primera Enseñanza del Ayuntamiento, varios maestros y más de 300 niños, que fueron obsequiados después con un almuerzo.

DE MALAGA

Málaga.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el juez de Archidona ha procesado, por malversación de fondos, a los exalcaldes de Villares de la Rosa, Diego Navas y Juan Ruiz, así como al ex depositario Fernando Ruiz.

DE MURCIA

Murcia.—La detención del famoso Bruno obedece a ser individuo de malos antecedentes y no haber hecho efectiva la cantidad de pesetas 50.000 que, como fianza, se le pidió para obtener la libertad provisional.

El delegado gubernativo, capitán Serón, en una inspección realizada en el Ayuntamiento de Pachazo, observó ciertas irregularidades en

el reparto vecinal, por cuyo motivo suspendió el Ayuntamiento, nombrando otro formado por los mayores contribuyentes.

DE GRANADA

Granada.—El concejal del Ayuntamiento señor Barroso presentó una moción pidiendo que se constituya una junta de defensa de la riqueza artística de Granada. La moción se tomó en consideración, formándose la junta.

En Haza un formidable incendio destruyó casi por completo una serería mecánica. El fuego destruyó dos motores y varias máquinas. Las pérdidas son de consideración.

EL DIA TAURINO

EN CORDOBA

Seis de Napera, para Cañero, Maera y Algabeño.

Primer.—Le puso Cañero tres rejonos, a caballo. Después, a pie, dos buenos pares de banderillas. Con la muleta hizo una faena regular, y le dió después media baja y un descabello.

Segundo.—Le clavó tres rejonos. El cuarto se lo puso tan hábilmente, que lo mató, siendo aplaudido.

Tercero.—Lo banderilleó Maera muy bien, poniéndole un par al cuarto, otro desde el estribo y otro de frente. Con el estoque pinchó dos veces y descabeló al primer golpe.

Cuarto.—Algabeño hizo una faena pésima con la muleta. Con el estoque dió dos pinchazos malos.

Quinto.—Aprovechando el toro que la puerta de arrastre estaba abierta, salió por ella, llegando hasta el patio de caballos, donde se produjo la natural confusión. «Devuelvo el toro al redondel y reanudada la lidia, fué banderilleado por Maera sin lucimiento ni fortuna. Después lo pasó malamente de muleta y lo mató de varios pinchazos.

Sexto.—Mal toro, mal banderilleado, aun fué peor muleteado por Algabeño, y aun muerto peormente. ¡Con decir que, tras varios pinchazos, le dió una estocada, saliendo por el brazuelo la punta del estoque!

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Zona Oriental.—De Melilla salió el «España» núm. 59, para continuar el abastecimiento del Peñón y Alhucemas, que se tuvo que suspender ayer por causa del mal tiempo.

Las noticias recibidas de estas plazas, acusan tranquilidad. En el sector de Tafersit, y hallándose en actos de servicio, fué herido por un disparo enemigo el cabo del Tercio Francisco Ribero, siendo evacuado a Drius.

Desde el mismo sector de Tafersit se llevó convoy a las posiciones de Tizzi Aza y otras del mismo sector, sin que ocurriera ninguna novedad.

La aviación reconoció todo el frente, bombardeando algunos poblados. Arrojáronse 27 bombas. En la Zona Occidental, sin novedad.

De Melilla

Ha llegado el coronel de Caballería don Vicente Calderón, para inspeccionar el ganado de los cuerp montados.

Un auto-alighe atropelló a un indígena, hiriéndole gravemente. Las baterías de Buhafora dispararon sobre los rebeldes del poblado inmediato, que hostilizaban.

Un centinela disparó sobre un grupo situado en el poblado de Benazarril, resultando herida una mora.

El comandante general ha ordenado a todas las posiciones que se empleen las granadas de mano Lafite solo en casos indispensables.

Sección financiera

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Francos, 42/10. Francos belgas, 36/25. Francos suizos, 135/10. Liras, 33/35. Libras, 33/55. Dollars, 7/75.

DEL EXTRANJERO

El Cardenal Benloch

Lima.—El embajador del Brasil ha dado un banquete en honor del presidente de la República, habiendo asistido también el Cardenal Benloch.

Esta tarde, un popular millonario que se distingue mucho por las limosnas que hace a la Iglesia, ha dado un banquete en honor del Purpurado español.

Este sigue siendo muy obsequiado por las autoridades y más distinguidas personalidades de Lima. La Policía los ha retirado.

Pasquines revolucionarios

Jerusalén.—Con motivo del aniversario de la revolución en Rusia, han sido fijados en las calles de la ciudad unos pasquines revolucionarios, escritos en hebreo.

Mantiene la orden de huelga

París.—La Federación unitaria de mineros ha mantenido la orden de huelga general para hoy.

Por la prosperidad de unos Centros españoles

París.—La junta directiva del Centro Español obsequió ayer con un banquete íntimo al presidente del Círculo Español de Londres, quien pronunció unas palabras por la prosperidad de los centros españoles en el extranjero.

Presidente enfermo

Angora.—El Presidente de la República turca, Kemal Bajá, sufre una angina de pecho, habiéndosele recomendado reposo absoluto.

El premio Nobel

Estocolmo.—El premio Nobel de Física ha sido concedido al doctor americano Millikan, y el premio de Química al austriaco Prege.

Propaganda elect ral

Londres.—El señor Lloyd George pronunció el sábado un discurso en Northampton.

El Comité ejecutivo de la Asociación nacional de negociantes y fabricantes, ha adoptado por unanimidad una resolución en favor del mantenimiento del libre cambio, ya preconizado, estándose realizando una campaña activísima en ese sentido.

Conferencia del Gobierno con los representantes de los Estados alemanes

Berlín.—El Gobierno del Imperio ha celebrado una extensa conferencia con los representantes de los Estados alemanes y de los territorios ocupados.

La fracción socialista del Reichstag ha hecho pública su protesta contra el proyecto que tiene el Gobierno de suspender sus subsidios a la población del Ruhr.

El ex Príncipe heredero

Berlín.—El ex Príncipe manifestó ayer en diversas ocasiones su honda satisfacción por haberse permitido regresar a Alemania. El ex Príncipe y su esposa han recibido hoy a una nutrida representación de los habitantes de la ciudad. El ayudante del ex Príncipe ha facilitado a los corresponsales de los periódicos extranjeros una nota en que figura la siguiente declaración del ex Príncipe heredero: «Sientome dichoso al encontrarme de nuevo en Alemania, al lado de mi mujer y de mis hijos, en mis tierras propias y entre mis queridos compatriotas. Sientome también dichoso por haber podido de nuevo estrechar la mano de muchos de mis amigos y camaradas de antes de la guerra y de los tiempos de la misma. No me ha traído aquí más intención que la de entregarme por completo al cumplimiento de mis personales deberes, al mismo tiempo que a trabajar con verdadero ardor por la reconstitución de la Patria.»

Farmacias de servicio

SECCION DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 16 de Noviembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don José Aliño, plaza de Blasco Ibañez, 6.

Don Claudio Martí, Pascual y Genís, 15. Don Porfirio Rufz, Jerusalén, 21. Don Rafael Morant, Cuarte, 51. Don Ramón Moreno, plaza Calatrava, 2. Don Daniel Fenollosa, Peris y Valero, 26.

POBLADOS MARITIMOS

Don Joaquín Martínez, Avenida de los Aliados, 348. Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA A las 4:30 y 9 noche Gran programa para hoy Sanz y el secreto de su arte 4 partes

Richard Talmadge, hermano de las famosas estrellas Norma y Constance, alcanzó ayer un grandioso éxito con el estreno de la película, en 4 partes,

¡Oh, la cultura física!

«Mano a mano», es la divisa que pueden adoptar Douglas Fairbanks y Richard Talmadge, considerado este último como primer saltarín del mundo

Triunfó la vida

Lujosísima presentación, magníficos panoramas. Terminará la sesión, con la astra-canada,

Un seguro de vida

Nota: Para el próximo lunes, un gran acontecimiento: MUJERES FRIVOLAS

SUCESOS

CAIDA.—A consecuencia de haberse caído, se fracturó la cabeza del número izquierdo y la luxación del hombro del mismo lado, Viena la Sebastián Maestre, de 88 años. En el dispensario del Museo, don de fué asistido, se le calificó su estado de grave.

MULTAS.—El gobernador impuso las siguientes: Por desobediencia, a Pura Belengué, Filomena Esperí Juan y el dueño del Petit Lhardy, de 100 pesetas.

De 25 a Santiago Alós Conell y Juliana Aleazar Aleazar, por escañado.

De 100 a los dueños de las casas de dormir El Ferrocarril, calle de Culla, 18, y La Higiene, calle del Grabador Selma, 3, por infracción del reglamento de hospederías y desobediencia.

De 75 a Antonio Asunción Villalba, por faltas a la moral, y a Jaime Masana Bordes, por blasfemar y ser maleante.

El juego de pelota

En el Trinquete de Pelayo

Meseguer de Sueca (al cuadro), Peiró de Gandía y Fanalero (rojos) contra Fusteret de la Llosa, Bohigues de Pedreguer y Miñana de Simat (azules).

Desde los primeros momentos lucharon ambos bandos con grandes deseos de llegar cuanto antes al final.

Peiró y Sueca arreaban de firme, especialmente el primero, pero sus esfuerzos se estrellaban ante el empuje de los contrarios.

Se puede decir que éstos tuvieron ayer una de sus mejores tardes. Fanalero estuvo bien. Pero el que sobresalió en la contienda fué Fusteret, que obtuvo el más clamoroso éxito de su vida de pelotari.

Ayer se vió en este joven lo mucho que puede y vale cuando sale a la cancha con ánimos de vencer. No hubo pelota por fuerte y difícil que llegara a su demarcación que no devolviera, en medio de grandes aplausos.

También debemos dedicar un párrafo al modestísimo Bohigues, pues su actuación fué brillantísima, coadyuvando en gran manera al triunfo de su equipo.

La labor del veterano Miñana también fué digna de la realizada por sus compañeros. Tardes como ésta son las que desea el público. TAMBORI

AUTOMOVILISTAS: DESDE HOY GASOLINA A 60 CENTIMOS LITRO en el GARAGE VALENCIA, Isabel la Católica (esquina Cirilo Amorós)

